Andrés Estrada

Alcalde-Presidente
D. Ramón Vegre
1º Tte. de Alcalde
D. Pedro Careta
2º Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
4º Teniente Alcalde
D. José Prat
Concejales
D. Francisco Clorens
D. Andrés Estrada

En la villa de Sant Boi a veintisiete de Julio de mil novecientos cuarenta y siete. A las once de la mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Vegre Pou y con asistencia de los Señores Concejales que al margen se anotan.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fué aprobada.

Acordóse autorizar a D. Fernando Guartori Pujadas, vecino de Barcelona, para que en nombre y representación del Ayuntamiento perciba de la Hacienda pública las siguientes cantidades por los conceptos que se indican:

Participación Patente A y D. - 1er trim. 1945				253'27
id.	id.	id.	2º idem.	1.037'36
id.	id.	B y C.	1º idem.	345'79
id.	id.	id.	2º idem.	316'18

facultándole para suscribir los documentos al efecto necesarios.

A instancia del Presidente de la Junta Directiva del Centro Parroquial de esta villa interesando una subvención para poder celebrar un festival infantil el tercer día de la Fiesta Mayor por la tarde, el Ayuntamiento acuerda concederle una subvención igual que la otorgada en el pasado año.

Vista la respectiva instancia acordóse autorizar a D. Miguel Vallbona Font para reanudar el suministro de agua potable con instalación de contador en la casa núm. 5 de Avenida Generalísimo mediante el pago de los derechos como nueva instalación.

A instancia de D. Francisco Baíles Cantos acordóse autorizarle para establecerse en la industria de taller de sillero en la calle C. Ventalló núm. 14, mediante el pago de los arbitrios correspondientes y presentación del alta industrial correspondiente.

A instancia de D. Juan Castells Seniguel interesando se le conceda autorización para retirar provisionalmente el cubierto destinado actualmente a mercado al objeto de dar mayor dimensión al entoldado, y por durante los días de la Ficota Mayor próxima, ofreciendo la inmediata reconstrucción en igual forma y en las mismas condiciones que ofrece en la actualidad, a cuyo efecto, para mayor garantía de la Corporación, ofrece efectuar el depósito numerario por la cantidad que se le señale, el Ayuntamiento acuerda conceder la autorización solicitada, mediante la constitución previa del depósito de la cantidad de cinco mil pesetas para responder de la debida reconstrucción.

A carta de la Comisión organizadora de la festividad del ramo textil-sedero invitando al Consistorio a los actos que celebrarán el día de su Patrona, el Consistorio acuerda asista una representación.

Pasa a la Comisión de Festejos para informe, carta del Club Ciclista Molet interesando la colaboración material para la carrera que tienen proyectada para el día 19 del actual.

A instancia de D. Tomás Paradell Riera acordóse concederle autorización para la apertura de un establecimiento para la venta de medias en la casa nº 2 de la plaza del Caudillo, previo pago de los arbitrios que corresponden y presentación del alta industrial.

Por Secretaría se dá cuenta de una carta recibida de los herederos de la finca llamada de "Can Ventalló" en la que expresan sus deseos de legalizar mediante escritura pública la cesión al Ayuntamiento de los terrenos

de la calle de San Jorge, que fueron objeto de anterior acta notarial. El Ayuntamiento acuerda aceptar la oferta y facultar al Sr. Alcalde Presidente D. Ramón Lloret Pons para la firma de la correspondiente escritura, siendo de cargo del Consistorio los gastos que con tal motivo se causen.

Aprobáronse facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal por un total importe de 14.008'65 pesetas.

Aprobáronse informes de la Comisión de Obras Públicas proponiendo autorizar a los siguientes vecinos para la práctica de las obras que se indican, previo pago de los arbitrios señalados: Pedro Fradera Planas para reparar el tejado y derruir un tabique en la casa núm. 11 de la Avenida Calderó; Tomás Parardell Ricra para construir un tabique en la tienda núm. 2 de la plaza del Caudillo; José Solé Arrufat para construir un cubierto en la barriada Santa Rosa.

Vista la instancia, acordóse autorizar a D. Manuel Codina Llunné, por lo que afecta al Ayuntamiento, para instalar una máquina lic-sac para limpia de cereales y un motor de 1 C.V. en la casa núm. 81 de la calle Dr. Durán.

El Sr. Pralt pregunta el destino dado a los objetos sobrantes de la Tómbola, contestándole la Presidencia exhortó el proyecto de celebrar un sorteo benéfico para su liquidación.

El mismo Sr. Pralt ruega se tenga interés en resolver la dificultad para el alojamiento del Cartero, atendido se trata de un funcionario celoso de su misión.

El propio Sr. Teniente Alcalde preguntó el estado de la visita a Gobierno Civil relativa al asunto abastecimientos, en vista las quejas formuladas por los establecimientos respectivos; contestándole la Alcaldía tiene señalado día para la visita.

A propuesta del repetido Sr. Pralt ofrece la Alcaldía que rápidamente quedará efectuada la distribución de Secciones para delegación de funciones en los Tenientes de Alcalde.

A propuesta del Sr. Llorens relativa al estado del agua del pozo, explica la Alcaldía la demora de la casa Worthington en el suministro de los encargos que tiene ofrecidos.

La Presidencia dá cuenta a los reunidos de la visita a Renfe y a la Jefatura de Obras Públicas para la instalación de la tubería de agua procedente de Montorellas en la carretera de Badalona a esta villa.

A indicación de la Presidencia se acuerda facultar al Concejal Sr. Sotada para que se traslade a Valls para orientarse respecto a la posibilidad de presentar durante la próxima Fiesta Mayor el típico espectáculo dels "diguets de Valls"

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las trece, con las voces de Arriba España y Viva España, de la que se extiende la presente acta, que firman todos los Señores concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.

Ramón Nepre

Pedro Cabeza

M Castells

José [illegible]

Andrés Cortés

[illegible]

Alcalde. Presidente
D. Ramón Nepre
1º Tte. Alcalde
D. Juan Butjosa

En la villa de Molleto, a diez de agosto de mil novecientos cuarenta y siete. Siendo las once de la mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón